

SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

En la ciudad de Puebla, Puebla; siendo las diez horas del veintiocho de noviembre de dos mil diecinueve, en la sede que ocupan las oficinas del Sistema Estatal Anticorrupción, ubicado en Avenida 4 Poniente número 719, Centro Histórico de esta ciudad, se reúnen los integrantes de la Comisión Ejecutiva, en términos de lo dispuesto por los artículos 32 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado, 20 fracciones I y II del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; 3, 10 y 11 de los Lineamientos que regulan las Sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, al tenor del Orden del Día que a continuación se detalla:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Cambio de Presidencia de la Comisión Ejecutiva.
4. Calendarización de Sesiones y Reuniones de Trabajo de la Comisión Ejecutiva 2020.
5. Propuestas del proyecto de Programa de Trabajo de la Comisión Ejecutiva 2020.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

A efecto de dar inicio con la presente sesión, y cumplir con las formalidades, el C. Héctor Enrique Reyes Pacheco, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, procede a continuar con el desahogo del Orden del Día en los siguientes términos:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.

Conforme a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado, 17 y 20 fracción IV del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva, y 5 fracción III, 7 fracción IX y 13 de los Lineamientos que regulan las Sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, el C. Héctor Enrique Reyes Pacheco, Secretario Técnico, procede al pase de lista y verificación de quórum legal;

encontrándose presentes los CC. María del Carmen Leyva Báthory, Francisco Javier Mariscal Magdaleno, José Alejandro Guillén Reyes y Eira Zago Castro, todos en su carácter de miembros del Comité Estatal de Participación Ciudadana e integrantes de la Comisión Ejecutiva, por lo que se cuenta con el quórum establecido en el artículo 20 fracción IV del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva para sesionar válidamente.

Acto continuo, el C. Héctor Enrique Reyes Pacheco, da la bienvenida a la C. Eira Zago Castro, en virtud de haber sido designada como Comisionada del Comité Estatal de Participación Ciudadana, por el Comité de Selección Estatal el 31 de octubre de 2019.

Enseguida, el Secretario Técnico, procede a informar a los integrantes de esta Comisión, que con base en los *Lineamientos que regulan las Sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción*, el artículo 4 establece que:

"CUARTO. La Comisión Ejecutiva tendrá un Presidente que durará en su encargo un año y será electo por mayoría de votos de entre sus integrantes, en la sesión previa al cambio de presidente del Comité Estatal."

Empero, tomando en consideración que en el transcurso del mes de noviembre del presente año se realizaron alternamente a las sesiones y reuniones de trabajo de esta Comisión, diversas sesiones ordinarias y extraordinarias del Órgano de Gobierno y del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, no fue posible realizar sesión formal previa al cambio de presidente del Comité Estatal de Participación Ciudadana a efecto de elegir de entre sus integrantes a quien asuma la Presidencia de la Comisión Ejecutiva para el periodo 2019- 2020.

Por lo anterior, los integrantes del Comité Estatal de Participación Ciudadana y miembros de esta Comisión Ejecutiva, manifiestan su voluntad para elegir en esta sesión a quien presida la Comisión Ejecutiva, pues refiere que al tratarse de un asunto no previsto, éste debe ser resuelto por los integrantes de la Comisión Ejecutiva conforme a lo dispuesto en el artículo 8 fracción IX del referido ordenamiento jurídico, que a la letra establece:

*"OCTAVO. Son atribuciones de los integrantes de la Comisión Ejecutiva las siguientes:
IX. Votar los acuerdos, resoluciones y determinaciones que se sometan a su consideración en las sesiones a las que asista, salvo que medie excusa o recusación;"*

Acto continuo, los integrantes del Comité Estatal de Participación Ciudadana y miembros de la Comisión Ejecutiva, exponen al Secretario Técnico, que en virtud de no haber sido posible realizar sesión formal de esta Comisión, por los motivos antes expuestos, manifiestan su conformidad para elegir en esta sesión a quien presida la Comisión Ejecutiva.

Por lo anterior y a fin de dar cumplimiento al citado artículo 2 fracción XVII de los Lineamientos que regulan las Sesiones de la Comisión Ejecutiva, los Comisionados Francisco Javier Mariscal Magdaleno, José Alejandro Guillén Reyes Y Eira Zago Castro, en votación económica proponen a la C. María del Carmen Leyva Báthory para que presida un año la Comisión Ejecutiva.

Acto continuo, el Secretario Técnico de acuerdo con el resultado de la votación, refiere que la designación del Presidente de la Comisión Ejecutiva para el periodo comprendido a partir de esta fecha hasta la Sesión previa al cambio de Presidente del Comité Estatal, ha recaído en la C. María del Carmen Leyva Báthory, por lo que se determina el siguiente:

Acuerdo C.E./6.SE/28/11/2019-01: los integrantes de la Comisión Ejecutiva aprueban en votación económica y por unanimidad de votos, el nombramiento de la C. María del Carmen Leyva Báthory, como Presidenta de la Comisión Ejecutiva a partir de esta fecha hasta la sesión previa al cambio de Presidente del Comité Estatal de Participación Ciudadana en el presente año.

Posteriormente, en uso de la palabra, la C. María del Carmen Leyva Báthory, en calidad de Presidenta de la Comisión Ejecutiva, refiere que, para el periodo comprendido, a través de la colaboración Institucional de todos los integrantes de esta Comisión, se consolidarán proyectos a través de los cuales se puedan realizar actividades a nivel nacional que se traduzcan en acciones y fortalecimiento al trabajo y creación de vínculos del Sistema Estatal Anticorrupción.

Finalmente, procede a conducir la presente Sesión Extraordinaria y continuar con el desahogo de los puntos del Orden del Día en los siguientes términos:

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

En virtud de contar con el quórum legal necesario para sesionar válidamente, con fundamento en el artículo 5 fracción II de los Lineamientos que regulan las Sesiones de la Comisión Ejecutiva, la C. María del Carmen Leyva Báthory, Presidenta de esta Comisión, procede a declarar abierta la sesión y solicita al Secretario Técnico, dar lectura al Orden del Día en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Cambio de Presidencia de la Comisión Ejecutiva.

4. Calendarización de Sesiones y Reuniones de Trabajo de la Comisión Ejecutiva 2020.
5. Propuestas del proyecto de Programa de Trabajo de la Comisión Ejecutiva 2020.

Puesto a consideración el Orden del Día a los integrantes de esta Comisión Ejecutiva, se determina el siguiente:

Acuerdo C.E./6.SE/28/11/2019-02: los integrantes de la Comisión Ejecutiva, aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día.

3. Cambio de Presidencia de la Comisión Ejecutiva.

La C. María del Carmen Leyva Báthory, Presidenta de la Comisión Ejecutiva, refiere que, en términos de los artículos 4, 8 fracción IX y 22 de los *Lineamientos que regulan las Sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción*, se llevó a cabo el desahogo de este punto previo al inicio de la presente sesión, por lo que continuará con el siguiente punto del Orden del Día.

4. Calendarización de Sesiones y Reuniones de Trabajo de la Comisión Ejecutiva 2020.

En desahogo de este punto, en uso de la voz, el C. Héctor Enrique Reyes Pacheco, Secretario Técnico de este Organismo, informa a los presentes que en términos del Artículo 10 de los Lineamientos que regulan las Sesiones de la Comisión Ejecutiva, se prevé la obligación de realizar una Sesión Ordinaria cada tres meses, por lo que pone a consideración de los integrantes del Comité Estatal de Participación Ciudadana y miembros de la Comisión Ejecutiva, la propuesta de calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2020, documento que se adjunta a la presente acta como Anexo I.

Asimismo, pone a consideración de los presentes, la propuesta para la celebración de reuniones de trabajo de la Comisión Ejecutiva, a efecto de tratar continuamente proyectos de trabajo, análisis de estrategias y demás asuntos que consideren pertinentes para presentarlos en las sesiones respectivas, documento que se adjunta como Anexo II.

Enseguida, la C. María del Carmen Leyva Báthory, Presidenta de la Comisión Ejecutiva, sugiere al C. Héctor Enrique Reyes Pacheco, Secretario Técnico, la conveniencia que en



el desarrollo de la Cuarta Sesión Ordinaria de esta Comisión (contemplada para el mes de octubre 2020), se considere en los puntos del Orden del Día, el cambio de Presidencia de la Comisión Ejecutiva para el periodo 2020-2021.

Expuesto lo anterior, el C. Héctor Enrique Reyes Pacheco, Secretario Técnico de este Organismo, toma nota para su conocimiento.

Posteriormente, los integrantes de la Comisión Ejecutiva, sugieren al Secretario Técnico, que el proyecto de Calendario de Sesiones Ordinarias y Reuniones de Trabajo de la Comisión Ejecutiva, quede sujeto a modificación a las fechas establecidas por circunstancias imprevisibles en el transcurso del año 2020, por lo que se determina el siguiente:

Acuerdo C.E./6.SE/28/11/2019-03: se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de Calendario de Sesiones y Reuniones de Trabajo de la Comisión Ejecutiva 2020, con la salvedad de ser sujeto a modificación por alguna circunstancia imprevisible a los integrantes de la Comisión Ejecutiva.

Acto continuo, la C. María del Carmen Leyva Báthory, Presidenta de la Comisión Ejecutiva, solicita al C. Héctor Enrique Reyes Pacheco, Secretario Técnico de este Organismo, que el referido calendario de Sesiones Ordinarias, se incorpore a la página Institucional del Sistema Estatal Anticorrupción para conocimiento ciudadano, considerando el adjetivo preferentemente, toda vez que como se mencionó en el punto anterior, el referido calendario puede ser sujeto a modificación por circunstancias no previstas.

El C. Héctor Enrique Reyes Pacheco, Secretario Técnico de este Organismo, informa a los integrantes de esta Comisión Ejecutiva, que, por conducto de la Unidad de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital y la Dirección de Apoyo Ejecutivo y Seguimiento de Acuerdos de la Secretaría Ejecutiva, se atenderá dicha petición, por lo que se determina el siguiente:

Acuerdo C.E./6.SE/28/11/2019-04: se aprueba que, por conducto de la Unidad de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital y la Dirección de Apoyo Ejecutivo y Seguimiento de Acuerdos de la Secretaría Ejecutiva, se incorporará el Calendario de Sesiones Ordinarias y Reuniones de Trabajo de la Comisión Ejecutiva 2020, a la página Institucional del Sistema Estatal Anticorrupción, especificando la salvedad de ser sujeto a modificación por alguna circunstancia imprevisible a los integrantes de la Comisión Ejecutiva en el transcurso del año 2020.

5. Propuestas del proyecto de Programa de Trabajo de la Comisión Ejecutiva 2020.

En desahogo de este punto, los integrantes de la Comisión Ejecutiva, proceden a analizar diversos temas que pudieran integrar el proyecto de Programa de Trabajo de la Comisión Ejecutiva 2020 entre los que destaca:



- Revisión y análisis de los Lineamientos que regulan las Sesiones de la Comisión Ejecutiva.
- Perfeccionar el mecanismo de comunicación con los Enlaces del Comité Coordinador Estatal.
- Analizar la viabilidad de crear lineamientos que permitan ser un mecanismo eficaz para recabar las firmas de actas de las sesiones que celebren los integrantes del Comité Coordinador Estatal.

Acto continuo y previas sugerencias al proyecto de Programa de Trabajo de la Comisión Ejecutiva 2020, la C. María del Carmen Leyva Báthory, Presidenta de la Comisión Ejecutiva, sugiere la conveniencia que el Comité Estatal de Participación Ciudadana y la Secretaría Ejecutiva, elaboren actividades y propuestas al referido proyecto para presentarlas en su oportunidad en una Reunión de Trabajo, por lo que se determina el siguiente:

Acuerdo C.E./6.SE/28/11/2019-05: se aprueba por unanimidad de votos, realizar reunión de trabajo para el 11 de diciembre a las 10:00 horas a efecto que los integrantes del Comité Estatal de Participación Ciudadana y miembros de la Comisión Ejecutiva, presenten actividades del proyecto del Plan de Trabajo Anual de la Comisión Ejecutiva, así como las que tenga la Comisión Ejecutiva.

6. Clausura de la sesión.

Una vez que fueron desahogados los temas generales de la Sesión y no habiendo más asuntos que tratar, con fundamento en el artículo 5 fracción II de los Lineamientos que regulan las sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva, la C. María del Carmen Leyva Báthory, Presidenta de esta Comisión, procedió a declarar concluida la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva, a las doce horas del veintiocho de noviembre de dos mil diecinueve, firmando de conformidad al calce para todos los efectos correspondientes.

FIRMAS	
 C. María del Carmen Leyva Báthory Presidenta de la Comisión Ejecutiva	 C. Héctor Enrique Reyes Pacheco Secretario Técnico

 <p>José Alejandro Guillén Reyes Integrante de la Comisión Ejecutiva</p>	 <p>Francisco Javier Mariscal Magdaleno Integrante de la Comisión Ejecutiva</p>
 <p>Eira Zago Castro Integrante de la Comisión Ejecutiva</p>	 <p>Marco Antonio Galindo Quiñones Director de Apoyo Ejecutivo y Seguimiento de Acuerdos</p>

Comisión Ejecutiva 2020



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Febrero
Martes 11



TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Agosto
Martes 11



Mayo
Martes 12



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

Octubre
Martes 13



CUARTA SESIÓN ORDINARIA



Convocatoria

Sesiones Ordinarias

Reuniones de Trabajo

COMISIÓN EJECUTIVA 2020

ENERO							FEBRERO							MARZO							ABRIL						
do	lu	ma	mi	ju	vi	sá	do	lu	ma	mi	ju	vi	sá	do	lu	ma	mi	ju	vi	sá	do	lu	ma	mi	ju	vi	sá
29	30	31	1	2	3	4	26	27	28	29	30	31	1	1	2	3	4	5	6	7	29	30	31	1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11	2	3	★4	5	6	7	8	8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15	15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22	22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	1	23	24	25	26	27	28	29	29	30	31	1	2	3	4	26	27	28	29	30	1	2
2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	5	6	7	8	9	10	11	3	4	5	6	7	8	9

MAYO							JUNIO							JULIO							AGOSTO						
do	lu	ma	mi	ju	vi	sá	do	lu	ma	mi	ju	vi	sá	do	lu	ma	mi	ju	vi	sá	do	lu	ma	mi	ju	vi	sá
26	27	28	29	30	1	2	31	1	2	3	4	5	6	28	29	30	1	2	3	4	26	27	28	29	30	31	1
3	4	★5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13	5	6	7	8	9	10	11	2	3	★4	5	6	7	8
10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20	12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15
17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27	19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22
24	25	26	27	28	29	30	28	29	30	1	2	3	4	26	27	28	29	30	31	1	23	24	25	26	27	28	29
31	1	2	3	4	5	6	5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8	30	31	1	2	3	4	5

SEPTIEMBRE							OCTUBRE							NOVIEMBRE							DICIEMBRE						
do	lu	ma	mi	ju	vi	sá	do	lu	ma	mi	ju	vi	sá	do	lu	ma	mi	ju	vi	sá	do	lu	ma	mi	ju	vi	sá
30	31	1	2	3	4	5	27	28	29	30	1	2	3	1	2	3	4	5	6	7	29	30	1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12	4	5	★6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14	6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19	11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26	18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28	20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	1	2	3	25	26	27	28	29	30	31	29	30	1	2	3	4	5	27	28	29	30	31	1	2
4	5	6	7	8	9	10	1	2	3	4	5	6	7	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9